



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0409/06/23

Oficio N°: SG.LP-08-2023/2477

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

AVELINO LOYA HEREDIA

Chihuahua, Chihuahua, a 15 de junio de 2023

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 13 de Junio de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado AVELINO LOYA HEREDIA con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH/0848/2019 de fecha 24 de Junio de 2019, que cuenta con el código de identificación **T-08-007-LOH-003/19** ubicado en CALLE SIN NOMBRE S/N C.P. 33560 Balleza Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 173.261 Metros cúbicos	7	335	341	26606997	26607003
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 17.327 Metros cúbicos	2	342	343	26607004	26607005

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:					PINO				
Existencia inicial:	724.530	Unidad de medida:	METROS CUBICOS			FECHA			05/06/2023

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
15/05/2023	26577961	2322	AVELINO LOYA HEREDIA T-08-007-LOH-001/11	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	40.633 ✓
01/06/2023	26576075	2315	AVELINO LOYA HEREDIA T-08-007-LOH-001/11	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	28.199 ✓
02/06/2023	26576076	2316	AVELINO LOYA HEREDIA T-08-007-LOH-001/11	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	27.144 ✓
03/06/2023	25957485	29	EJIDO AGOSTADERO DE AGUIRRE P-08-007-AGO-001/22	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	12.726 ✓
04/06/2023	26576077	2317	AVELINO LOYA HEREDIA T-08-007-LOH-001/11	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	43.370 ✓
08/06/2023	25957484	30	EJIDO AGOSTADERO DE AGUIRRE P-08-007-AGO-001/22	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	11.003 ✓
05/06/2023	26576078	2318	AVELINO LOYA HEREDIA T-08-007-LOH-001/11	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	23.271 ✓
06/06/2023	26577962	2323	AVELINO LOYA HEREDIA T-08-007-LOH-001/11	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	28.072 ✓
07/06/2023	26577964	2325	AVELINO LOYA HEREDIA T-08-007-LOH-001/11	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	26.320 ✓
07/06/2023	25957483	31	EJIDO AGOSTADERO DE AGUIRRE P-08-007-AGO-001/22	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	12.239 ✓
04/06/2023	25977963	2324	AVELINO LOYA HEREDIA T-08-007-LOH-001/11	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	41.987 ✓
08/06/2023	26577965	2326	AVELINO LOYA HEREDIA T-08-007-LOH-001/11	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	26.050 ✓
09/06/2023	26577966	2327	AVELINO LOYA HEREDIA T-08-007-LOH-001/11	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	25.509 ✓
Total					346.523
Equivalencia de materia prima transformada					190.588

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	915.118	METROS CUBICOS	FECHA	12/06/2023

MÉXICO